DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2022

El Instituto Superior Tecnológico “Nelson Torres” siguiendo los lineamientos en base al Artículo 11 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, se deberá implementar el proceso de Rendición de Cuentas mediante 4 fases determinadas por el CPCCS las Instituciones de Educación Superior de acuerdo al siguiente cronograma:

FASE 0	ACTIVIDADES	FASE 0					FASE 1				FASE 2					FASE 3				
		MARZO					ABRIL				MAYO					JUNIO				
		Semanas					Semanas				Semanas					Semanas				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
0. ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	**ORGANIZACIÓN INTERNA**																			
	1. Se conforma el equipo de rendición de cuentas, integrado por: Rector y 3 Docentes. 2. Recepción de lista de temas que la ciudadanía requiere información.																			
	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS																			
	1.Se diseña la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas, de acuerdo al documento de verificación 2. Convocatoria aprobación del cronograma de actividades de rendición de cuentas 3. Acta de aprobación del cronograma																			
1. ELABORACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	**ELABORACIÓN DE INFORME INSTITUCIONAL**																			
	1. Se evalúa la Gestión Institucional mediante la elaboración de informes de Rendición de Cuentas del Instituto.																			
	2. Recepción de los informes.																			
	3. Reuniones con la participación de Rector y equipo de trabajo																			
	4. Consolidación de los informes.																			
	5. Se redacta el informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.																			

	6. Aprobación del informe de rendición de cuentas preliminar por parte del OCS el Informe de Rendición de cuentas, de acuerdo a los contenidos obligatorios.																			
	7. Socialización del Informe de Rendición de Cuentas a toda la comunidad cayambeña.																			
2. DELIBERACIÓN SOBRE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO POR LA AUTORIDAD A LA CIUDADANÍA.	**DELIBERACIÓN PÚBICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL**																			
	1. Planificación de los eventosparticipativos.																			
	2. Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.																			
	3. Convocatoria Pública abierta a la deliberación.																			
	4. Realización del Evento de Rendición de Cuentas. (deliberación)																			
	5. Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas Final y firma de acuerdos y compromisos.																			
3. ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS.	**ENTREGA DEL INFORME AL CPCCS**																			
	1. Entrega del Informe de Rendición de Cuentas 2022 en la plataforma del CPCCS. 2. Links de verificación																			

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
GRACIELA DE LAS MERCEDES VILLACIS BARRIGA

Ing. Graciela Villacís MsC.
REPRESENTANTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS